

## SESIONES ORDINARIAS

2015

## ORDEN DEL DÍA N° 2043

Impreso el día 16 de junio de 2015

Término del artículo 113: 25 de junio de 2015

## COMISIÓN DE ACCIÓN SOCIAL Y SALUD PÚBLICA

SUMARIO: **Séptimo** Congreso Argentino de Parasitología, X Reunión Binacional sobre Parasitismo en Ecosistemas de Agua Dulce y III Jornadas Norpatagónicas de Zoonosis, a realizarse entre el 1° y el 5 de noviembre de 2015, en la ciudad de San Carlos de Bariloche, provincia de Río Negro. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Basterra**. (1.008-D.-2015.)

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Basterra, por el que se expresa beneplácito por la realización del VII Congreso Argentino de Parasitología –VII CAP–, a realizarse en forma conjunta con la X Reunión Binacional sobre Parasitismo en Ecosistemas de Agua Dulce y las III Jornadas Norpatagónicas de Zoonosis, a realizarse del 1° al 5 de noviembre de 2015 en la ciudad de San Carlos de Bariloche, provincia de Río Negro; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados el VII Congreso Argentino de Parasitología (VII CAP), organizado por la Asociación Parasitológica Argentina, en forma conjunta con la X Reunión Binacional sobre Parasitismo en Ecosistemas de

Agua Dulce y con las III Jornadas Norpatagónicas de Zoonosis, que se realizará en la ciudad de San Carlos de Bariloche, provincia de Río Negro, entre el 1° y el 5 de noviembre de 2015.

Sala de la comisión, 2 de junio de 2015.

*Andrea F. García. – José D. Guccione. – Carlos G. Donkin. – María V. Linares. – Bernardo J. Biella Calvet. – Mara Brawer. – Susana M. Canela. – Nilda M. Carrizo. – Laura Esper. – Mario R. Fiad. – Ana C. Gaillard. – Gastón Harispe. – Silvia C. Majdalani. – Oscar Anselmo Martínez. – Ana M. Perroni. – Agustín A. Portela. – Eduardo Santín. – Adela R. Segarra.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Basterra, por el que se expresa beneplácito por la realización del VII Congreso Argentino de Parasitología –VII CAP–, a realizarse en forma conjunta con la X Reunión Binacional sobre Parasitismo en Ecosistemas de Agua Dulce y las III Jornadas Norpatagónicas de Zoonosis, a realizarse del 1° al 5 de noviembre de 2015 en la ciudad de San Carlos de Bariloche, provincia de Río Negro. Luego de su estudio resuelve despacharlo favorablemente con modificaciones, como proyecto de resolución.

*Andrea F. García.*

ANTECEDENTE

**Proyecto de declaración**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Expresar beneplácito de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación, por la realización del VII

Congreso Argentino de Parasitología (VII CAP), organizado por la Asociación Parasitológica Argentina, en forma conjunta con la X Reunión Binacional sobre Parasitismo en Ecosistemas de Agua Dulce y con las III Jornadas Norpatagónicas de Zoonosis, que se realizará en la ciudad de San Carlos de Bariloche entre el 1° y el 5 de noviembre de 2015.

*Luis E. Basterra.*